

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T.: 69.070.301-7
RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN. : PEDRO DE VALDIVIA 963
N° 1587-OC

**** Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura ****

Providencia, 08/05/2018

Señor (es) :IMPORTADORA INTERNATIONAL TECHNICS GRAPHICS LIMITADA

Dirección : QUINTA AVENIDA 1171. SAN MIGUEL Rut : 76.493.820-8

Cargo Contable : 83023 LICEO SIETE (83023)

Código Presupuestario : 5152204009

Cargo Prog : 8001001 EDUCACION

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación : 08/05/2018 -- Fecha de despacho : 10/05/2018

N° Pedido 538

N° Solicitud 16 - 83023

Datos Entrega: Atención Sr. MIREYA CARVAJAL

Teléfono: 232036700

Dirección de despacho : MONSEÑOR SOTERO SANZ 60

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
34	MASTER ALT. RISO RZ/EZ 230	22.700,00	771.800
60	TINTA ALT. RISO RZ/EZ 230	13.600,00	816.000
	PRODUCTOS GARANTIZADOS 12 MESES		
			
V*B* Dirección	<p>Son: Son: UN MILLON OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS .-</p> <p>Observación: INSUMO COMPUTACIONAL</p> <p>FORMA DE PAGO: VALEVISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO. SANTANDER.</p> <p>Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho.</p> <p>La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.</p>	<p>NETO</p> <p>DESCUENTO</p> <p>NETO FINAL</p> <p>I.V.A</p> <p>TOTAL</p>	<p>1.587.800</p> <p>1.587.800</p> <p>301.682</p> <p>1.889.482</p>

Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Area/Secretario General

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : MM ")

Página : 1 de 1